



BOLETIN OFICIAL Nº 47

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 17-12-24

En el día de la fecha, se reunió, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Gabriel Bourdin, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Fabián Dorigón, Gustavo Falco y Clemente Minicucci. Ausentes con aviso: Adolfo Cislaghi, Martín Cipriani, Martín White, Emiliano Chaparro y Ana Fabre.-

Notas Entradas

- 1- Nota del club Capibá solicitando autorización para llevar a cabo la reedición del Torneo Federal de Clubes, a realizarse en su sede deportiva el 22/2/25. **Se toma razón. Se autoriza.**
- 2- Nota de la UAR, informando que habiéndose confirmado el calendario de competencias para 2025, ratifican el fixture del Torneo del Interior informado oportunamente. **Se toma razón. Se comunica a Clubes involucrados.**
- 3- Nota de la UAR, informando la jugadora de esta Unión (Antonella Reding-Echagüe) convocada para formar parte de la delegación de Yaguaretés que concentrará entre los días 16 y 18 de diciembre en San Miguel de Tucumán. **Se toma razón. Se felicita a la jugadora y al club.**
- 4- Nota de la URR adjuntando el Fixture del TRL con modificación de fecha. **Se toma razón. Se pasa a clubes involucrados.**
- 6- Nota del CAE, solicitando por intermedio de la UER, se haga llegar a la UAR la solicitud de habilitación para el alta en BdUAR del Torneo de Rugby Seven del Plumazo, para sus dos modalidades: Tradicional y XXL para el 21/12. **Se toma razón. Se acepta.**
- 7- Nota del CAE, solicitando se habilite a su jugador del PS, Bautista Cubasso, en virtud de haber cumplido ya con las cinco fecha efectivas de sanción impuesta por el tribunal de disciplina del TRL. **Se toma razón. Se pasa a Disciplina.**
- 8- Nota de la UAR, adjuntando minuta de rugby seguro. **Se toma razón.**
- 9- Nota de CUCU, informando la realización del Seven de la Playa 2025, el día 11/1/25. Adjunta PDF con invitación. Solicita difusión en la página. **Se toma razón. Se autoriza.**
- 10- Nota de la Unión de Rugby de Cuyo, comunicando nuevas autoridades 2025-2026. **Se toma razón.**

COMUNICADOS

Acta de Reunión de Comisión Directiva día 3 de Diciembre de 2024

*En la sede de la Unión Entrerriana de Rugby, siendo las 19 horas del día 3 de Diciembre del año 2024, estando presentes los miembros de la Comisión Directiva, bajo la Presidencia de Gabriel Bourdin, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Gustavo Falco, Clemente Minicucci, Fabián Dorigón y Martín Cipriani y con el quórum legal para sesionar, se da comienzo a la reunión de la Comisión Directiva para tratar el Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Los miembros de Comisión presentes, resuelven Convocar a la **Asamblea General Extraordinaria** para el próximo **19 de Diciembre** a las **19 hs.** según el estatuto UER, para tratar el siguiente Orden del Día: a) **art.20 inc g: Comprar o vender***



bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca u otro derecho real ; aceptar legados, donaciones o préstamos. Tanto para la compra, la venta o la hipoteca o constitución de otro derecho real sobre bienes inmuebles, la Comisión Directiva necesitará la previa autorización de la Asamblea General Extraordinaria que se convocará a tales efectos decidiendo con el voto de dos tercios de los delegados presentes. b)- **art. 34 inc.a:** Autorizar a la Comisión Directiva para realizar operaciones relativas a los bienes de la Institución con arreglo a estos Estatutos conforme lo previsto por el art. 20 inc.g.-c)- Designación de dos delegados para firmar el acta.

ARTICULO 35: “Las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de delegados con poderes expresos por escrito de las entidades afiliadas que represente la mitad más uno del total con derecho a voto y en segunda convocatoria con el número de delegados con derecho a voto que se encuentren presentes, debiéndose realizar ésta una hora después de la citada para la primera convocatoria. La convocatoria a la primera reunión lleva implícita la convocatoria a la segunda”.

Se encomienda y faculta a la Secretaría Administrativa a realizar los trámites correspondientes para su realización.-

* **Receso administrativo:** la Comisión Directiva de la UER comunica que el mismo es a partir del día 23/12/24, retomando sus actividades el día 27/01/25.

***Comunicado UAR:** Se informa que a partir del 1° de enero de 2025 se encontrará habilitado el fichaje UAR de jugadores para 2025. El procedimiento será el mismo que en 2024: cada jugador ingresará al link (<https://bd.uar.com.ar/registro>) para realizar el registro e imprimir su Evaluación Pre Competitiva. Podrá realizar el pago de su fichaje desde el link de Mercado Pago que recibirá por mail. Las Uniones o Clubes que así lo deseen pueden realizar pagos colectivos desde BD.UAR a través de Mercado Pago. Se habilitará exclusivamente para las Uniones Provinciales el pago a través de transferencia bancaria, desde BD.UAR para un mínimo de 15 jugadores.

El monto del fichaje UAR 2025, que será aprobado en Asamblea General en marzo próximo, es el siguiente:

Fondo Solidario \$12.000

Cuota sostén \$1.000

TOTAL \$13.000

***RECEPCIÓN DE FICHAJES:** La secretaría comunica a todos los clubes, que la recepción de los fichajes, ya sea vía mail o presencial, es hasta el día **JUEVES** a las **18 hs. Sin excepción.**

-Link: bd.uar.com.ar/registro

-Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>



* **Partidos Amistosos:** Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

Importante

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby"
CBU: 3860001001000060125577. Alias: CORDON.BANANA.MURO
CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como:

FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 17-12-24.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Fabián Dorigón
Secretario

Gabriel Bourdin
Presidente